

ESTÍMULOS ACADÉMICOS 2022

1. EDUCACIÓN BÁSICA:

Haber aprobado el año anterior con una nota promedio 6.8 (considerar tres decimales) en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Sociales o equivalente, Ciencias Naturales o equivalente

2. EDUCACIÓN MEDIA:

Haber aprobado el año anterior con una nota promedio 6.5 (considerar tres decimales) en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Historia y Geografía o equivalente Ciencias Naturales (Mejor nota entre Biología, Física y Química)

3. PRUEBA DE INGRESO EDUCACIÓN SUPERIOR:

Haber rendido inmediatamente y por primera vez la prueba de ingreso a la educación superior, obteniendo un puntaje promedio mínimo de 700 puntos, en las pruebas comunes de matemáticas, lenguaje y comunicación.

4. PUNTAJE NACIONAL:

Haber rendido inmediatamente y por primera vez la prueba de ingreso a la educación superior, obteniendo puntaje nacional en alguna de las pruebas rendidas.

5. ENSEÑANZA SUPERIOR:

Haber aprobado el total de las cátedras del año anterior con una nota mínima promedio 5.0 (considerar tres decimales) No se considerarán para estos efectos única nota anual obtenida en procesos de prácticas profesionales, memorias de título y/o tesis.



Mayor información y postulaciones contactarse con Asistencia Social de los respectivos Departamentos y Delegaciones de Bienestar Social, a nivel nacional.

Pueden postular los hijos y cargas familiares (excepto cónyuges) del personal de la Armada en servicio activo.

Educación Básica:
se premia a los 3 primeros lugares de 5°, 6°, 7° y 8° año básico.

Educación Media: se premia a los 5 primeros lugares de 1°, 2°, 3° y 4° medio.

Prueba Ingreso Ed. Superior: Se premia a los 10 mejores puntajes promedio.

Puntaje Nacional:
Se premia a los 5 puntajes.

Enseñanza Superior:
se otorgan 20 premios a los postulantes que cursan carreras de 9 semestres y más, y 10 premios para quienes cursan carreras inferiores a 8 semestres.